

María de los Ángeles González Coulon

Desafíos de la rendición de los medios de prueba en el proceso y su valoración

PRÓLOGO DE
Cristián Maturana Miquel



En la presente monografía se revisa la prueba documental, pericial, testimonial y declaración de partes desde su etapa de rendición. Así, se presentan los eventuales problemas que pueden plantearse a partir de la legislación chilena y española en el ámbito civil, revisando la incidencia de si el procedimiento es oral o escrito, el rol de los distintos intervinientes y la prueba anticipada.

Junto con lo anterior, respecto a cada uno de los medios de prueba señalados, se revisa un tema puntual. Así, podemos examinar el caso especial de los documentos electrónicos, los metaperitajes, el testigo experto y los sistemas mixtos de valoración de la prueba en relación estos últimos con la declaración de las partes.

Finaliza cada estudio particular con las repercusiones que tiene la forma de rendición en la valoración de cada medio de prueba y los problemas que pueden identificarse desde el punto de vista legislativo y dogmático. Así, se dejan planteadas ciertas dificultades, pero también algunas alternativas de solución que en definitiva pueden mejorar nuestro sistema.

María de los Ángeles González Coulon

DESAFÍOS DE LA RENDICIÓN DE LOS MEDIOS DE PRUEBA EN EL PROCESO Y SU VALORACIÓN

PRÓLOGO DE
Cristián Maturana Miquel

Profesor titular
Departamento Derecho Procesal
Facultad de Derecho, Universidad de Chile

Barcelona
2025



FUNDACIÓN PRIVADA
MANUEL
SERRA
DOMÍNGUEZ

JB
BOSCH EDITOR

© ABRIL 2025 MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ COULON

© ABRIL 2025



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN PAPEL: 978-84-10448-87-2

ISBN PDF: 978-84-10448-88-9

ISBN EPUB: 978-84-10448-89-6

D.L.: B 8264-2025

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	15

CAPÍTULO 1

PRUEBA DOCUMENTAL	21
1. Breves aclaraciones conceptuales	21
2. Procedimientos orales y procedimientos escritos.....	27
3. Rol de los intervinientes.....	35
4. Prueba anticipada	36
5. Caso especial de los documentos electrónicos	39
6. Valoración de la prueba documental	43
7. Reflexiones finales	46

CAPÍTULO 2

PRUEBA PERICIAL	49
1. Breves aclaraciones conceptuales	49
2. Procedimientos orales y procedimientos escritos.....	53

3.	Rol de los intervinientes.....	59
4.	Prueba anticipada.....	64
5.	Caso especial de las metapericias.....	66
6.	Valoración de la prueba pericial.....	68
7.	Reflexiones finales.....	71

CAPÍTULO 3

PRUEBA TESTIMONIAL.....	75	
1.	Breves aclaraciones conceptuales.....	75
2.	Procedimientos orales y procedimientos escritos.....	78
3.	Rol de los intervinientes.....	82
4.	Prueba anticipada.....	84
5.	Caso especial de los testigos-peritos.....	85
6.	Valoración de la prueba testimonial.....	88
7.	Reflexiones finales.....	93

CAPÍTULO 4

DECLARACIÓN DE PARTES.....	95	
1.	Breves aclaraciones conceptuales.....	95
2.	Procedimientos orales y procedimientos escritos.....	101
3.	Rol de los intervinientes.....	104
4.	Prueba anticipada.....	106
5.	Caso especial de sistemas mixtos.....	108
6.	Valoración de la declaración de las partes.....	111
7.	Reflexiones finales.....	115
BIBLIOGRAFÍA.....	119	



PRÓLOGO

CRISTIÁN MATURANA MIQUEL

Profesor titular
Departamento Derecho Procesal
Facultad de Derecho, Universidad de Chile

Constituye un honor y un verdadero placer prologar un nuevo trabajo de María de los Angeles González Coulon en relación con la prueba, en especial, si dice relación con el análisis y debate que se debe generar necesariamente acerca de su rendición y la consiguiente valoración de ella.

Dicha problemática se presenta no solo con motivo de las reformas legales que han experimentado los diversos procedimientos tanto en Chile como en España, sino que de manera especial por el desarrollo de las diversas formas de información que nos llevan a reconocer la existencia de diversas maneras y soportes, incluidos los virtuales, que claramente se diferencian de los que antiguamente se sustentaban únicamente en los de carácter material.

El debate sobre estos aspectos resulta esencial si entendemos que los procesos deben resolverse con justicia y que ello solo será posible en la medida en que, reconociendo la imperfección del ser humano y los diversos medios que utiliza para proveerse de información, solo nos

aproximaremos a la verdad, en la mayor medida posible, dentro de un proceso y según el juicio racional que realice un juez en la sentencia sobre la base de los diversos, mayores y veraces antecedentes recopilados.

La justicia debe alcanzarse sobre la base de un juicio razonado y como tal exige que todos los intervinientes desplieguen, con la mayor excelencia, las actividades que a cada uno se les ha atribuido dentro del proceso.

Es así como podemos señalar que la justicia debe descansar sobre la mayor verdad a la cual pueda aproximarse el ser humano, para lo cual debe asumir una conducta ética, en el entendido que con ello todos los intervinientes desplegarán sus mayores capacidades para permitirnos que la sentencia se acerque en la mayor medida posible a la realidad fáctica afirmada y controvertida, que configura el conflicto sobre el cual se requiere el pronunciamiento jurisdiccional.

De especial interés resulta el papel que el juez debe asumir en el proceso en la recopilación e incorporación de los antecedentes al proceso, los que serán de mayor o menor intensidad según la primacía del modelo paritario o de implementación de políticas públicas que lo inspire.

Constituye un motivo de especial orgullo y un deber de brindar merecido reconocimiento con una breves palabras a la labor desplegada por María de Los Angeles, luego de muchos años de actividad, tanto en Chile como en el extranjero, en los que ha recorrido los diversos caminos de enseñanza en pre y post grado, tanto en Chile como en el extranjero, estudiado, escrito, debatido, enseñado y, sobre todo, razonado, acerca de los diversos aspectos de la prueba, los que configuran en definitiva el corazón sano y capaz de nutrir día a día de la mejor sangre a nuestra justicia humana para su adecuado funcionamiento.

Esos caminos poseen múltiples manifestaciones, y es así, como los aspectos de género no escapan a aquellos considerado en otras ocasiones por la autora para la adecuada valoración de la prueba, demostrándonos

la debida consideración que es requerida brindar dentro del proceso para velar por el respeto la dignidad de todos aquellos que participan dentro del mismo.

Asimismo, no cabe duda que dentro del proceso, brindando primacía tanto a la realidad como a la libertad probatoria, cabe abrir la posibilidad de reconocer la creciente existencia de modernos medios que generara la inteligencia artificial, muchas veces difíciles de asimilar a los existentes en la antigüedad.

Acaso alguien, a partir de los últimos años del siglo XX no podría reconocer que es posible tener un juicio ante un tribunal al que no se ha concurrido nunca físicamente sin que ante un juez a quien no se ha visto siquiera presencialmente sino a través de una pantalla; que es posible ser cliente de un banco al cual sólo se ha accedido por medios virtuales, entidad bancaria que ni siquiera le ha otorgado una chequera para operar; que ha adquirido un inmueble cuyos antecedentes solo ha conocido y estudiado por medios virtuales; que en pandemia tramitó todo un juicio en forma virtual; y que desde hace años no se conoce la existencia de expedientes materiales, sino que solamente los electrónicos.

Por ello, como una materia de la prueba aplicada en la realidad actual, de especial interés resulta el análisis que se realiza comparativamente por la autora entre el proceso chileno y el español en cuanto al alcance de la prueba, su forma de regularla, la oportunidad de ofrecerla y rendirla, la manera de acompañarla, el papel de los intervinientes en el proceso y su respectivo valor probatorio. Para ello se aprecia comparativamente lo que sucede en procedimiento chileno versus el moderno español, en un procedimiento escrito versus oral, y la apreciación de su valor en un sistema de prueba legal o tasada versus de libre valoración, tanto respecto de la prueba documental, pericial, testimonial y declaración de partes.

No cabe duda que el análisis que se deberá realizar en el futuro con la información que se nos proporcionará con los avances tecnológicos requerirá de una mucho mayor flexibilidad para permitirnos hacer frente

a nuestra convivencia pacíficamente compartida en un mundo mucho más cambiante y desafiante, el que no podremos encuadrar sino que dentro de una libertad probatoria y sistema de apreciación racional dentro de los procesos, que irá mucho más allá de los marcos de medios probatorios tradicionales y de un sistema de prueba legal o tasada.

Atendida esta futura realidad cada vez más cercana que nos traerá la inteligencia artificial será importante que los ciudadanos, legisladores, periodistas y jueces, y porque no los académicos, entiendan como funciona un nuevo y moderno sistema burocrático del Estado y de la sociedad privada para poder supervisarlo y no perder la fe en ellos.

Ante esta nueva realidad serán muchas las preguntas que deberemos formular para que se nos den respuestas, y no serán esas indagaciones las que nos traerán los problemas, sino que serán estos los llegaran con el avance de las nuevas tecnologías.

De allí que un sistema de justicia requiere de una red de información distribuida entre los intervinientes que cuente con mecanismos de autocorrección sólidos, uno de los cuales serán los trabajos de los académicos que se hagan, tanto hoy como en el futuro, de la reflexión acerca de cómo tanto la prueba como la inteligencia artificial deberá operar dentro del proceso.

En todo caso, esperamos como nos señala Adela Cortina que no pretendamos atribuir la responsabilidad moral a las tecnologías autónomas y no olvidemos que el control humano es esencial para hablar de responsabilidad moral. Los humanos y no las computadoras como los algoritmos son quienes han de permanecer en el control y ser moralmente responsables de las acciones como de los juicios que pronuncien.

Para mantenernos dentro de un mundo jurídico es esencial mantener el respeto a la dignidad humana, la cual exige que un ser humano sepa siempre si está hablando con otro ser humano y no con una máquina, y que no debe recurrirse al engaño. Por ello pensamos que no será de

extrañar que los humanos rechacemos que sea una máquina la que nos juzgue y prefiramos que los jueces sean una persona humana o no una máquina, y menos autónoma. Para ello será preciso que eduquemos cada vez en mejor forma la unión del corazón y la razón, que nos permita que sea la razón comunicativa o cordial la que prime en nuestra sociedad, y en el sistema judicial en particular.

En el mundo que se nos avecina cada vez serán más importantes los análisis del papel de la prueba en el sistema judicial para reforzar el juicio humano racional y cordial en la solución de los conflictos, empleando la inteligencia artificial de forma eficiente y nunca como una forma de escapar de la responsabilidad que le incumbe a quien nos juzga, como a quienes aportan la información para ello.

Libros como este permiten que no lleguemos a olvidar la frase de Machado, entonada por Serrat, caminante no hay camino, se hace camino al andar. Siempre es bueno mirar atrás para ver la huella que no hemos de volver a pisar, pero sin olvidar que ella idealmente no permitirá saber que la nueva vía nos podrá llevar más pronto, cabal y eficientemente a soluciones más veraces y justas para ser posible el ideal de construir un futuro mejor.

Colección Procesal J.M. Bosch Editor

COLECCIÓN DIRIGIDA POR JOAN PICÓ I JUNOY, CATEDRÁTICO DE DERECHO PROCESAL

1. **Los poderes del juez civil en materia probatoria.** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Dir.), 2003
2. **La pretensión procesal y la tutela judicial efectiva. Hacia una teoría procesal del Derecho.** Guimaraes Ribeiro, Darcí, 2004
3. **Problemas actuales de la prueba civil.** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2004
4. **La tutela judicial del crédito. Estudio práctico de los procesos monitorio y cambiario.** Picó i Junoy, Joan y Adan Domènech, Federic, 2005
5. **Aspectos prácticos de la prueba civil.** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2006
6. **La prejudicialidad en el proceso civil.** Reynal Querol, Nuria, 2006
7. **Objeto y Carga de la Prueba Civil.** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2007
8. **Introducción a la probática.** Muñoz Sabaté, Lluís, 2007
9. **La cooperación judicial civil y penal en el ámbito de la Unión Europea: instrumentos procesales.** Incluye CD. Jimeno Bulnes, Mar (Coord.), 2007
10. **El juez y la prueba. Estudio de la errónea recepción del brocardo *iudex iudicare debet secundum allegata et probata, non secundum conscientiam* y su repercusión actual.** Picó i Junoy, Joan, 2007
11. **El interrogatorio de partes (Estudios prácticos sobre los medios de prueba - 1).** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2007
12. **Análisis práctico del juicio de desahucio por falta de pago.** Achón Bruñen, M^a José, 2007
13. **Aspectos problematicos en la valoración de la prueba civil.** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2008
14. **El interrogatorio de testigos (Estudios prácticos sobre los medios de prueba - 2).** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2008
15. **Las costas procesales y las denominadas juras de cuentas. Soluciones a problemas que la LEC silencia.** Achón Bruñen, M^a José, 2008
16. **La ejecución judicial civil y sus alternativas en España y México.** Hernández Bezanilla, Emma del Rosario, 2008
17. **Tratamiento procesal del allanamiento en el Proceso Civil.** Carbonell Tabeni, Joaquín, 2008
18. **El interrogatorio de las partes en la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.** Abel LLuch, Xavier (Dir.), 2008
19. **La ejecución civil privada. Realización por persona o entidad especializada. Estudio del artículo 641 de la LEC.** Cerrato Guri, Elisabet, 2008
20. **La ejecución hipotecaria.** Adan Domènech, Federic, 2008
21. **La prueba pericial (Estudios prácticos sobre los medios de prueba - 3).** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2009
22. **La prueba documental (Estudios prácticos sobre los medios de prueba - 4).** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2010
23. **La audiencia previa.** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2010
24. **Las garantías constitucionales del proceso (2ª edición).** Picó i Junoy, Joan, 2011
25. **Los delitos semipúblicos y privados. Aspectos sustantivos y procesales.** Libano Beristain, Arantza, 2011

26. **La prueba electrónica (Estudios prácticos sobre los medios de prueba - 5).** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2011
27. **El aprendizaje del Derecho Procesal. Nuevos retos de la enseñanza universitaria.** Joan Picó (Dir.), 2011
28. **La aplicación de la Teoría del Caso y la Teoría del Delito en el Proceso Penal Acusatorio.** Benavente Chorres, Hesbert, 2011
29. **El aseguramiento de la prueba en el proceso civil y penal.** Gil Vallejo, Beatriz, 2011
30. **La prueba de reconocimiento judicial (Estudios prácticos sobre los medios de prueba - 6).** Abel LLuch, Xavier y Picó i Junoy, Joan (Directores), 2012
31. **La investigación judicial y el control de convencionalidad en el proceso penal: Concepto y modalidades.** Benavente Chorres, Hesbert, 2012
32. **Derecho probatorio.** Abel LLuch, Xavier, 2012
33. **Técnica procesal. 25 años de estudios forenses.** Muñoz Sabaté, Lluís, 2012
34. **El principio de la buena fe procesal (2ª edición).** Picó i Junoy, Joan, 2012
35. **La ejecución del laudo y su anulación. Estudio del artículo 45 LA.** Ripol, Ignacio, 2013
36. **La desnaturalización del proceso.** Sánchez Álvarez, Eduardo, 2013
37. **La liquidación de cargas en el proceso de ejecución civil.** Sabater Sabaté, Josep Maria, 2013
38. **La adhesión al recurso de apelación civil.** Rodríguez Camacho, Nuria, 2013
39. **Principios y garantías procesales. Liber amicorum en homenaje a la profesora Mª Victoria Berzosa Francos.** Picó i Junoy, Joan (Dir.), 2013
40. **El secreto profesional del abogado en el proceso civil.** Andino López, Juan Antonio, 2014
41. **Inspecciones, registros e intervenciones corporales en el proceso penal.** Duart Albiol, Juan José, 2014
42. **Las intervenciones telefónicas en el proceso penal.** Casanova Martí, Roser, 2014
43. **El principio de audiencia.** Alfaro Valverde, Luis Genaro, 2014
44. **Las diligencias policiales y su valor probatorio.** González i Jiménez, Albert, 2014
45. **La suspensión de los juicios orales.** Pesqueira Zamora, Mª Jesús, 2015
46. **El desistimiento en la Ley de Enjuiciamiento Civil.** Rueda Fonseca, María del Socorro, 2015
47. **La construcción de los interrogatorios desde la teoría del caso.** Benavente Chorres, Hesbert, 2015
48. **Nuevos horizontes del Derecho Procesal. Libro-Homenaje al Prof. Ernesto Pedraz Penalva.** Jimeno Bulnes, Mar y Pérez Gil, Julio (Coords.), 2016
49. **La cuestión prejudicial europea. Planteamiento y competencia del Tribunal de Justicia.** Soca Torres, Isaac, 2016
50. **La acción rescisoria concursal.** Huelmo Regueiro, Josefina, 2016
51. **Aproximación legislativa versus reconocimiento mutuo en el desarrollo del espacio judicial europeo: una perspectiva multidisciplinar.** Jimeno Bulnes, Mar (Dir.), 2016
52. **Las excepciones materiales en el proceso civil.** De Miranda Vázquez, Carlos, 2016
53. **La venta judicial de inmuebles.** Sabater Sabaté, Josep Maria, 2017
54. **La prueba en el proceso penal. A la luz de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional y Tribunal Europeo de Derechos Humanos.** De Aguilar Gualda, Salud, 2017
55. **Lingüística procesal: estrategias discursivas en los juicios españoles.** Torres Álvarez, José, 2017
56. **La LEC práctica en fichas.** Adan Domènech, Federic, 2017

57. **Peritaje y prueba pericial.** Picó i Junoy, Joan (Dir.), 2017
58. **La LEC práctica en fichas.** Segunda Edición. Adan Domènech, Federic, 2018
59. **La personación procesal ante el juzgado de instrucción y de menores.** Valdivielso García, Yolanda, 2018
60. **La preparación del proceso civil: las diligencias preliminares.** Castrillo Santamaría, Rebeca, 2018
61. **Problemática actual de los procesos de familia. Especial atención a la prueba.** Picó i Junoy, Joan y Abel Lluch, Xavier (Dir.), 2018
62. **La subasta concursal.** Huerta García, Rafael, 2019
63. **Tribunal Constitucional y fines de la prisión provisional. Evolución de la prisión provisional en España.** Alonso Fernández, José Antonio, 2019
64. **La aplicación práctica de la segunda oportunidad: problemas y respuestas.** Puigcerver Asor, Carlos y Adan Domenech, Federico, 2019
65. **Internamientos psiquiátricos y por razones de salud pública. Aspectos civiles, administrativos y penales.** Pérez Losa, Lluís, 2019
66. **La Prueba Digital en el proceso judicial. Ámbito civil y penal.** De Aguilar Gualda, Salud, 2019
67. **La prueba en acción. Estrategias procesales en materia probatoria.** Picó i Junoy, Joan (Dir.), 2019
68. **Piero Calamandrei: Vida y obra. Contribución para el estudio del proceso civil.** Cruz e Tucci, José Rogério, 2019
69. **El fin de las cláusulas abusivas hipotecarias en la Ley de Crédito Inmobiliario y en la jurisprudencia del TS y TJUE.** Adan Domenech, Federico. 2020
70. **La prueba pericial a examen. Propuestas de *lege ferenda*.** Picó i Junoy, Joan (Dir.), 2020
71. **Proceso y Principios. Una aproximación a los Principios Procesales.** Ríos Muñoz, Luis Patricio, 2020
72. **Del sumario como fase a la instrucción como proceso penal. Reflexiones de *lege lata* y propuestas de *lege ferenda*.** Libano Beristain, Arantza, 2020
73. **La segunda oportunidad de personas naturales en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal.** Puigcerver Asor, Carlos y Adan Domenech, Federico, 2021
74. **La pragmática de la imputación penal.** Benavente Chorres, Hesbert, 2021
75. **El testimonio como prueba. Una reconstrucción teórica y unitaria de la prueba testimonial.** González Coulon, María de los Ángeles, 2021
76. **Reflexión contemporánea sobre la cosa juzgada. Comparación entre modelos de Civil Law y Common Law.** Ezurmendia Álvarez, Jesús, 2021
77. **La prueba a debate. Diálogos hispano-cubanos.** Picó i Junoy, Joan; Mendoza Díaz, Juan; Mantecón Ramos, Ariel (Dir.), 2021
78. **La nueva configuración del secreto profesional del abogado.** Andino López, Juan Antonio, 2021
79. **La enseñanza del derecho en tiempos de crisis: nuevos retos docentes del Derecho procesal.** Picó i Junoy, Joan; Pérez Daudí, Vicente; Navarro Villanueva, Carmen y Cerrato Guri, Elisabet (Dir.), 2021
80. **La conducta procesal de las partes.** González Carvajal, Jorge I., 2021
81. **La evolución del derecho procesal a la luz de *Justicia* (40 años de historia).** Picó i Junoy, Joan, 2021
82. **Principios de Justicia Civil.** Ezurmendia Álvarez, Jesús (Dir.), 2022
83. **Derecho Judicial. El derecho de creación judicial a la luz del siglo XXI.** de Porres Ortiz, Eduardo; C. Sosa, Jordan (Dir.), 2022
84. **La procura a juicio.** Fernández Galarreta, Fco. Javier, 2022

85. **Tratamiento judicial de los hombres violentos de género: análisis *lege data* y propuestas de mejora *lege ferenda*.** Ordeñana Gezuraga, Ixusko, 2022
86. **Nuevas perspectivas sobre los medios de prueba.** González Coulon, María de los Ángeles, 2022
87. **Estrategias procesales en materia probatoria. La prueba en acción (II).** Munné Catarina, Frederic y de Miranda Vázquez, Carlos (Dirs.), 2022
88. **La justicia de paz: nuevos tiempos, ¿nuevas (infra)estructuras? Disquisiciones ante la creación de las Oficinas de Justicia en los municipios en lugar de los Juzgados de Paz.** Ordeñana Gezuraga, Ixusko, 2023
89. **La segunda oportunidad de las personas naturales. En el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, tras la reforma de la Ley 16/2022.** Puigcerver Asor, Carlos, Adán Domènech, Federico, Azpeitia Alonso, Idoia, Sierra Sánchez, Zayda, 2023
90. **Aspectos críticos del Derecho procesal. Diálogos hispano-italianos en homenaje al Profesor Angelo Dondi.** Picó i Junoy, Joan (Dir.), 2023
91. **Los métodos y sistemas de la teoría del delito.** Benavente Chorres, Hesbert, 2023
92. **La LEC práctica en fichas.** Tercera Edición. Adan Domènech, Frederic, 2024
93. **La aplicación de la Teoría del Caso y la Teoría del Delito en el Proceso Penal Acusatorio.** Segunda Edición. Benavente Chorres, Hesbert, 2024
94. **Arbitraje comercial: nuevas tendencias y oportunidades.** Herrera Petrus, Christian y Montañá Mora, Miquel (Coords.), 2024
95. **Argumentación y teoría de la prueba en el mundo latino. Sobre el origen y desarrollo de la concepción racionalista de la prueba.** Ricaurte, Catherine, 2024
96. **La prueba electrónica en el entorno digital de la empresa.** Goñi Irulegui, Ainhoa María, 2024
97. **Mecanismos adecuados de resolución de conflictos y efectividad de derechos.** Lara González, Rafael, Richard González, Manuel y Riaño Brun, Iñaki (Coords.), 2024
98. **El acceso a las fuentes de prueba en el derecho de la competencia: presente y futuro.** Fuguet Carles, Xènia, 2025
99. **Prueba y derecho comparado: algunas reflexiones críticas.** Andino López, Juan Antonio, Picó i Junoy, Joan (Dirs.), 2025
100. **Nuevos principios procesales. La actualidad de Giuseppe Chiovenda o replanteo de la teoría.** Gozaíni, Osvaldo A., 2025
101. **Desafíos de la rendición de los medios de prueba en el proceso y su valoración.** González Coulon, María de los Ángeles, 2025

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

Prueba documental

CAPÍTULO 2

Prueba pericial

CAPÍTULO 3

Prueba testimonial

CAPÍTULO 4

Declaración de partes

BIBLIOGRAFÍA

María de los Ángeles González Coulon

Abogada (2012), Magister en derecho Universidad de Chile (2017), Doctora en derecho Universidad Autónoma de Barcelona (2020). Su práctica profesional la inició en materia de juicios civiles derivando luego en la carrera académica. Actualmente pertenece al Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2014-a la fecha), donde además colaboró durante sus estudios de pregrado. Como académica de dicha institución desempeña labores de docencia de pre y postgrado y realiza labores de investigación en los diversos ámbitos del derecho procesal, especialmente en materia probatoria y de género y proceso.

Ha publicado artículos, capítulos de libro y monografías sobre temáticas de derecho probatorio. Entre ellas destacan las monografías “La carga dinámica de la prueba y sus límites” (2013); “El testimonio como prueba” (2021) y “Nuevas perspectivas sobre los medios de prueba” (2022).